

CACIQUISMO Y MISERIA

Los problemas de la vida rural

Los enemigos del régimen republicano se complacen en destacar el perfil agrio y revuelto de la vida rural para deducir conclusiones desfavorables. A su juicio, todo lo que ocurre en los pueblos, incluso aquellas manifestaciones de indisciplina social que producen choques lamentables, hay que cargarlo en la cuenta de la República como un aspecto negativo del cambio de régimen.

A los que así hablan, con la noche de la intención de arrojar sombras, retema y hostilidades contra todo sistema democrático, no se les ocurre pensar que en los pueblos lo que hay es incultura, miseria y dolor, como una fatal herencia de la monarquía, y que la República ha venido precisamente para libertarlos de la opresión caciquil, para salvarlos de una esclavitud secular y para dignificar sus condiciones de vida imponiendo las normas de justicia social que deben regir el funcionamiento de una democracia.

¿Es que la República no ha emprendido esta labor? ¿Es que esos problemas tradicionales los ha agravado la República? ¿Es que el hambre, la falta de trabajo y la explotación de las luchas sociales son una consecuencia natural de la República? No puede ser más torpe la argumentación de los enemigos del régimen. Lo que pasa es que el viejo caciquismo se defiende con sus melos artes creando todos los conflictos posibles y sirviendo por hambre a las clases trabajadoras que quieren redimirse. Y es el viejo caciquismo, con todos los intereses creados a su alrededor, el que excita las pasiones y las violencias, provocando el estado caótico que se advierte en muchas localidades.

Los mismos sucesos lamentables que han ocurrido en algunos pueblos, no son más que una consecuencia fatal de la incultura que el viejo régimen fomentó como norma política en todas partes, singularmente en los medios de la vida rural. A la monarquía le interesaba que los campesinos fueran ignorantes y permanecieran sometidos a la organización caciquil. Y es ahora cuando esos intereses bastardos, contra los cuales va la República, se acrecientan para destruir en confabulación inconfesable, todo intento de dignificación. Esta lucha contra los nuevos valores sociales, contra las ansias de liberación y de justicia, es lo que agrava la miseria y crea un ambiente de malestar, de inquietud y de rebeldía en muchos pueblos.

En la provincia de Granada—una de las más castigadas por el caciquismo durante los últimos años del régimen monárquico—la vida rural se desenvuelve en una atmósfera asfixiante por culpa de la intranquilidad y de la hostilidad de quienes no se resignan a las leyes renovadoras y justicieras de la República. Todo el problema planteado en los pueblos estriba en ese punto. Es muy desdichada la herencia que nos legó el régimen derribado por la voluntad

El Colegio de Doctores y Licenciados

En el local de la Sociedad Económica se celebró Junta de gobierno, presidiendo don Pascual Nacher. Se tomaron, entre otros acuerdos los siguientes: Admitir como colegiados a varios señores Licenciados en Ciencias, que lo tenían solicitado; aprobar, después de estudiadas convenientemente, las bases para el futuro Reglamento de los Colegios Oficiales Universitarios, cuya propuesta se recibió de la asamblea verificada hace pocos días en Madrid para someterla a la aprobación del Ministerio como aspiración del futuro Reglamento. Se dio cuenta de varias comunicaciones del Instituto de Segunda Enseñanza tanto de Granada, como de otros del distrito, referentes al funcionamiento legal de algunos Colegios de Segunda Enseñanza, acordándose ver con agrado el interés de estos centros en favor de los titulados. Igualmente conoció la Junta la orden de la subsecretaría de Instrucción pública recordando a los directores de los centros de enseñanza el cumplimiento exacto de la legislación referente a los colegios privados, en la que se ordenan a las referidas autoridades académicas la clausura de los colegios que no estén dentro de las condiciones legales.

Donativos recibidos con destino al desempeño de popas

Don José Palanco Romero, 100 pesetas; don Carlos Morenilla Bienes, 10; don Juan Félix Sarz Biano, 10; don Juan Fernández R. silo, 40; don Antonio Dalmeida de Miguel, 25; don Claudio Hernández López, 25; don Manuel Luque Redondo, 5; don Pedro Torres a Miguellence, 3; doña Dolores Romero Paredes, 250; don Indalecio Romero de la Cruz, 25; don Alejandro Otero Fernández, 100.

popular. Una organización caciquil frenética montada sobre la incultura de los campesinos. ¿A quién puede extrañarle conociendo cuanto ocurre en muchos sitios, la situación de los pueblos que todavía siguen hostilizados por los antiguos caciques? Se hace todo lo posible para impedir la organización de la nueva política. Se obstaculiza por todos los medios imaginables la implantación de un nuevo régimen social. Se niega trabajo a las clases obreras y se rinden ante el enemigo las armas de sus reivindicaciones. Y no son precisamente los de abajo, los oprimidos de siempre, los que elevan la inquietud y la miseria y la rebeldía.

Urge que los partidos republicanos se preocupen eficazmente de organizar la vida rural, creando en los distintos pueblos agrupaciones fuertes que dirijan la política Democrática para poner fin al estado caótico que hay en algunas localidades. Esta labor es importantísima si se quiere que en el campo, como en la ciudad, quede firmemente arraigada la República. Hay que acabar con los restos caciquiles que en esos pueblos obstaculizan el cumplimiento de las leyes republicanas y sabotean al régimen para desacreditarlo y hundirlo. Una autoridad sensible a estos problemas puede hacer mucho en tal sentido. Pero lo esencial de la labor, porque afecta a la educación de las masas, corresponde a los partidos de la República.

Consejo de ministros Se acuerda la creación del Museo Histórico-Militar

SE DECRETAN VARIAS JUBILACIONES EN EL PERSONAL DE ADUANAS

Madrid 16.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, no haciendo los ministros ninguna manifestación. La reunión terminó a las dos y media de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa
Guerra.—Decreto suprimiendo los Museos de las Armas y creando el Museo Histórico Militar así como la Biblioteca Central Militar y las divisionarias.
Derecho sobre revisión de distintos en la Subsecretaría del Ministerio y dependencias anejas.
Expediente aprobando el proyecto de presupuesto de obras del nuevo cuartel de Artillería de Pontevedra.
Expedientes sobre adquisición de material.
Marina.—Decreto de promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para 1933

Medidas en defensa de la ganadería

Salamanca 16.—El gobernador civil ha publicado un bando ordenando a los agentes de su autoridad detengan a todos aquellos que insistan en realizar agresiones contra cualquier clase de ganados o ejerzan coacciones sobre sus pastores o ganaderos. Se ordena una vigilancia especial de los domicilios particulares de sociedades de donde pueda sustraerse emanar los órdenes para llevar a cabo agresiones, a fin de que lo pongan en su conocimiento. También se ordena la detención de los que invadan las fincas ganaderas con ánimo de realizar daños en los árboles o animales. Dijo el gobernador que la ruina de la ganadería del Campo de Charro representaría la miseria en muchos hogares. Ultimamente dijo que pueden llevar también al fracaso en cuanto a una solución de sus problemas agrícolas, y eso no puede ser y no será.

Disposiciones oficiales

Madrid 16.—La «Gaceta» publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:
Relación de nombramientos de jefes de la Guardia civil, figurando en ella la del teniente coronel del Tercio de la Guardia civil de Granada don Aquilino Porras pase a desempeñar el cargo de primer jefe en el 28 Tercio.
Determinando las funciones de los distintos organismos que componen el Instituto de Reforma Agraria.
Disponiendo que las clases de tropas que fueran depuestas a virtud de sentencia firme y que llevaran más de seis años de servicio sean bajas en el Ejército.

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

LOS OBREROS PIDEN QUE EL SENOR PALANCO CONTINUE EN LA ALCALDIA

Una comisión de obreros del ramo de construcción, en la que figuraban José González, José Rodríguez Mingorance, Salvador Navarro Gómez y José González Salguero, nos visitó ayer tarde para hacer presente su vivísimo deseo de que el señor Palanco Romero continúe en la Alcaldía.

A. LAGO
Médico Cirujano y Dentista
Ex profesor de Estomatología de la Facultad de Medicina de Granada
Reyes Católicos, 26
Las intervenciones restauradoras, dentaduras, etcétera, son garantizadas en su perfecto uso por diez años.

ASOCIACION DE CULTURA MUSICAL
El concierto correspondiente al presente mes se celebrará el miércoles, 21 del actual, a las siete de la tarde, en el Teatro Isabel la Católica, con el concurso de Claudi Arrau, pianista.

Consejo de ministros Se acuerda la creación del Museo Histórico-Militar

SE DECRETAN VARIAS JUBILACIONES EN EL PERSONAL DE ADUANAS

Madrid 16.—A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista, no haciendo los ministros ninguna manifestación. La reunión terminó a las dos y media de la tarde, facilitándose a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa
Guerra.—Decreto suprimiendo los Museos de las Armas y creando el Museo Histórico Militar así como la Biblioteca Central Militar y las divisionarias.
Derecho sobre revisión de distintos en la Subsecretaría del Ministerio y dependencias anejas.
Expediente aprobando el proyecto de presupuesto de obras del nuevo cuartel de Artillería de Pontevedra.
Expedientes sobre adquisición de material.
Marina.—Decreto de promulgación de la ley fijando las fuerzas navales para 1933

Medidas en defensa de la ganadería

Salamanca 16.—El gobernador civil ha publicado un bando ordenando a los agentes de su autoridad detengan a todos aquellos que insistan en realizar agresiones contra cualquier clase de ganados o ejerzan coacciones sobre sus pastores o ganaderos. Se ordena una vigilancia especial de los domicilios particulares de sociedades de donde pueda sustraerse emanar los órdenes para llevar a cabo agresiones, a fin de que lo pongan en su conocimiento. También se ordena la detención de los que invadan las fincas ganaderas con ánimo de realizar daños en los árboles o animales. Dijo el gobernador que la ruina de la ganadería del Campo de Charro representaría la miseria en muchos hogares. Ultimamente dijo que pueden llevar también al fracaso en cuanto a una solución de sus problemas agrícolas, y eso no puede ser y no será.

Disposiciones oficiales

Madrid 16.—La «Gaceta» publica hoy entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:
Relación de nombramientos de jefes de la Guardia civil, figurando en ella la del teniente coronel del Tercio de la Guardia civil de Granada don Aquilino Porras pase a desempeñar el cargo de primer jefe en el 28 Tercio.
Determinando las funciones de los distintos organismos que componen el Instituto de Reforma Agraria.
Disponiendo que las clases de tropas que fueran depuestas a virtud de sentencia firme y que llevaran más de seis años de servicio sean bajas en el Ejército.

Lea todos los días "HERALDO DE MADRID"

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO Ante el ruego unánime de las minorías, el señor Palanco Romero retira su dimisión

Anuncia el alcalde que se impondrá la prestación forzosa y que se adoptarán cuantas medidas sean necesarias para resolver el paro obrero

Conocido nuestro criterio sobre el problema de la Alcaldía, nada tenemos que añadir después de la solución favorable a que se llegó en el Cabildo de anoche. Convenía a los intereses de la ciudad y a la buena marcha del Ayuntamiento que el señor Palanco Romero siguiera en la Alcaldía. Habla en Granada una fuerte corriente de opinión en este sentido. Se planteaba una cuestión de difícil arreglo con la dimisión del señor Palanco... Nada mejor en estas circunstancias que lo ocurrido anoche. El señor Palanco seguirá al frente de ese puesto de trabajo y de sacrificio con la colaboración de todos los interesados en que el Ayuntamiento resuelva los problemas de la vida municipal. No tenemos, pues, que comentar un hecho de tanta elocuencia. Bastará con que expresemos en los términos de mayor sinceridad, nuestra honda satisfacción. Y ahora, a trabajar mucho en bien de Granada.

Antes de la sesión

Media hora antes de dar comienzo a la reunión del Cabildo, han acudido casi la totalidad de los concejales, en contra de lo habitual. Es muy interesante esta sesión. Va a darse en ella solución al problema municipal del día: la dimisión del señor Palanco Romero. Y aquel interés ya está reflejado en forma extraordinaria por todos los rincones de la Casa del Consejo. Es un fatídico general. Se ve en los comentarios que surgen de todas partes. Pero es sobre todo un interés fundamentalmente obrero. Se ve también en este grupo numerosísimo de trabajadores que se agolpan en las puertas de la barra pronunciándose en contra de la dimisión. No se quiere que el señor Palanco abandone la Alcaldía. En este sentido los obreros comienzan a manifestarse. Hay protestas, voces... Mientras tanto en los salones del Ayuntamiento pasean los concejales, dando suelta a un rumor. Parece que el alcalde va a retirar su dimisión. En los pasillos se recoge pronto este rumor. Se comenta favorablemente entre los obreros que esperan la sesión. La popularidad del señor Palanco, el cariño que se le tiene entre la masa obrera, no cabe lugar a dudas. «No, no, el alcalde no debe dimitir...» Así se expresaban todos.

El Cabildo

El alcalde dimitionario don José Palanco Romero, toma asiento en la presidencia y abre la sesión a las ocho menos veinte minutos de las ocho. Asisten los señores Otero, Gómez R. mán, Ferrández Montecinos, Saldaña Pérez, Corro Moncho, Hernández López, Ramírez Calzadilla, Baquero Sanmartín, Gómez Juárez, Salinas, Valenzuela, Morenilla, Ortega Molina, Sanz Blanco, Fernández Rosillo y María Ferrero. La barra está atestado de público. Público obrero. Desde los primeros momentos surgen voces de protesta y manifestaciones de hostilidad. La lectura del acta es pesadísima. Dura media hora y al fin se aprueba.

La comunicación del alcalde. Las minorías le ratifican su plena confianza y el señor Palanco retira su dimisión

El secretario lee la comunicación del señor Palanco Romero dando cuenta de su dimisión por las causas ya conocidas. El señor Palanco: Razones de delicadeza me obligan a abandonar este sillón. El señor Otero: Espere S. S. Esta minoría... Algunos espectadores de la barra se dirigen al señor Otero, interrumpiéndolo. Entre el señor Otero y el público hay un breve diálogo. Se dan toda clase de gritos. El señor Sanz Blanco ruega al alcalde corte el incidente. La barra escucha con atención al señor Palanco Romero, que en energético pero cordial, invita al público a permanecer en silencio, pues de lo contrario—dice—los concejales no podrían continuar el curso del Cabildo bajo una coacción. Cortado el incidente, el señor Otero prosigue:

«Decis que esta minoría, informada por su jefe y por las referencias oficiales de la Prensa de aquellos motivos que han obligado al señor alcalde a presentar su dimisión, esta minoría se ha reunido, adoptándose el siguiente acuerdo: Teniendo en cuenta la entusiasta actuación del señor Palanco, y significando ella un amor, un desvelo continuo por resolver los más graves problemas municipales; teniendo en cuenta que esta minoría cree al señor Palanco su absoluta colaboración y sus votos para transmitir todas las gestiones emprendidas por el señor Palanco Romero para resolver el problema del paro obrero; teniendo en cuenta, repito, todo ello, esta minoría ruega al alcalde que retire su dimisión bajo la expresa promesa de que contará con nuestro más decidido apoyo.»

El señor Sanz Blanco: Yo tengo que unirme al ruego del señor Otero y hacer patente aquí que la colaboración que siempre hemos prestado al señor Palanco Romero es hoy más firme que nunca, complacidos en reconocer las altas condi-

Identificado con el señor alcalde

hoy lo está aún más. Y yo me atrevería a rogarle retirara su dimisión en bien de Granada y de la paz social.

Habla el señor Palanco

El señor Palanco Romero: Agradezco en extremo las manifestaciones hechas por los jefes de las minorías del Cabildo. Yo he venido a un puesto de sacrificio. Jamás he desistido del cumplimiento de mi deber y menos cuando en el ejercicio de éste se me ofrece lealtad y cariño. Yo faltaría a esta lealtad si no retirara mi dimisión. Pero quiero decir que mi dimisión la retiro sin condiciones.

Los concejales acogen con manifestaciones de complacencia

Las palabras del señor Palanco Romero y en la barra el entusiasmo es desbordante. El señor Palanco logra imponer el silencio entre el público, y continúa: «Retiro mi dimisión sin condiciones de ninguna clase. He de hacer el Cabildo algunas consideraciones sobre los motivos de mi dimisión. Y estas consideraciones voy a traducirlas en un ruego. Yo tengo que rogar a los señores tenientes de alcalde que esa colaboración que me han ofrecido sea eficaz y decidida y que laboren, aun incluso abandonando sus obligaciones más imperiosas, estableciendo un turno semanal para ir conmigo descargando al Ayunta-

Acuerdos adoptados

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, igual acuerdo aprobatorio recae en varios certificados de obras realizadas por contratistas y por distintos Ayuntamientos en la construcción de caminos vecinales; en varios cuentes y facturas, así como presupuestos de Beneficencia y Obras públicas. Se accede a la petición del alcalde de Gualchos respecto a que el camino de Castell de Ferro pase al grupo primero, y para ello ofrece una suma de 2 por 100 del presupuesto. El señor Pedrosa pide que se construya este camino prontamente. También se aprueban proyectos reformados de los caminos vecinales de Fonelas a Benalúa de Guadix y de Leroles a La Calahorra; el acta de recepción del camino vecinal de Fuentes de Ceana a la Cruz del Bujío, en el que hay que construir un muro, y el proyecto reformado del puente del Blanqueo por Dáder a Quéntar.

Se acuerda la devolución de sus cartillas de ahorro a los ex saldados

Luis Romero y Francisco González. Se aprueban las nóminas del Tribunal Tutelar de niños de Barcelona y Granada. Se nombra aprendiz del horno de la panadería provincial a Francisco López, y se acuerda que el personal referido quede afecto al nuevo Hospital. Queda enterada la Comisión de que el Tribunal de Cuentas ha aprobado las de esta Corporación en los años 1905 y 1906. Se aprueba la propuesta de la Intendencia provincial, remitiendo relación de adeudos del Ayuntamiento de Granada por los años 1925 al 31, que importan en total 293 172 97 pesetas, y proponiendo los haga efectivos, consignándolos en sus presupuestos si así no lo hubiere hecho la dicha Corporación municipal.

Se nombra a don José Gay director del Sifilocomo.

Se autoriza a la presidencia para que pueda librarse en Navidad la paga de Diciembre a los funcionarios. Se desistimen las siguientes reclamaciones deducidas por contribuyentes contra la clasificación que se les ha fijado a sus cédulas personales: Una de Niúñez, una de Chit, una de Huétor Tajar, una de Montefrío, una de Baza, nueve de Guadix y una de Motril.

Un escrito al Juzgado

Se da cuenta asimismo de una reclamación que contra la clasificación de su cédula presentó don Eduardo Alarcón Ríos, de Béznar, y como se estima contiene conceptos que pudieran ser injuriosos, se acuerda enviarla al Juzgado a los efectos que procedan.

Identificado con el señor alcalde

hoy lo está aún más. Y yo me atrevería a rogarle retirara su dimisión en bien de Granada y de la paz social.

Habla el señor Palanco

El señor Palanco Romero: Agradezco en extremo las manifestaciones hechas por los jefes de las minorías del Cabildo. Yo he venido a un puesto de sacrificio. Jamás he desistido del cumplimiento de mi deber y menos cuando en el ejercicio de éste se me ofrece lealtad y cariño. Yo faltaría a esta lealtad si no retirara mi dimisión. Pero quiero decir que mi dimisión la retiro sin condiciones.

Los concejales acogen con manifestaciones de complacencia

Las palabras del señor Palanco Romero y en la barra el entusiasmo es desbordante. El señor Palanco logra imponer el silencio entre el público, y continúa: «Retiro mi dimisión sin condiciones de ninguna clase. He de hacer el Cabildo algunas consideraciones sobre los motivos de mi dimisión. Y estas consideraciones voy a traducirlas en un ruego. Yo tengo que rogar a los señores tenientes de alcalde que esa colaboración que me han ofrecido sea eficaz y decidida y que laboren, aun incluso abandonando sus obligaciones más imperiosas, estableciendo un turno semanal para ir conmigo descargando al Ayunta-

Acuerdos adoptados

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, igual acuerdo aprobatorio recae en varios certificados de obras realizadas por contratistas y por distintos Ayuntamientos en la construcción de caminos vecinales; en varios cuentes y facturas, así como presupuestos de Beneficencia y Obras públicas. Se accede a la petición del alcalde de Gualchos respecto a que el camino de Castell de Ferro pase al grupo primero, y para ello ofrece una suma de 2 por 100 del presupuesto. El señor Pedrosa pide que se construya este camino prontamente. También se aprueban proyectos reformados de los caminos vecinales de Fonelas a Benalúa de Guadix y de Leroles a La Calahorra; el acta de recepción del camino vecinal de Fuentes de Ceana a la Cruz del Bujío, en el que hay que construir un muro, y el proyecto reformado del puente del Blanqueo por Dáder a Quéntar.

Se acuerda la devolución de sus cartillas de ahorro a los ex saldados

Luis Romero y Francisco González. Se aprueban las nóminas del Tribunal Tutelar de niños de Barcelona y Granada. Se nombra aprendiz del horno de la panadería provincial a Francisco López, y se acuerda que el personal referido quede afecto al nuevo Hospital. Queda enterada la Comisión de que el Tribunal de Cuentas ha aprobado las de esta Corporación en los años 1905 y 1906. Se aprueba la propuesta de la Intendencia provincial, remitiendo relación de adeudos del Ayuntamiento de Granada por los años 1925 al 31, que importan en total 293 172 97 pesetas, y proponiendo los haga efectivos, consignándolos en sus presupuestos si así no lo hubiere hecho la dicha Corporación municipal.

Se nombra a don José Gay director del Sifilocomo.

Se autoriza a la presidencia para que pueda librarse en Navidad la paga de Diciembre a los funcionarios. Se desistimen las siguientes reclamaciones deducidas por contribuyentes contra la clasificación que se les ha fijado a sus cédulas personales: Una de Niúñez, una de Chit, una de Huétor Tajar, una de Montefrío, una de Baza, nueve de Guadix y una de Motril.

Un escrito al Juzgado

Se da cuenta asimismo de una reclamación que contra la clasificación de su cédula presentó don Eduardo Alarcón Ríos, de Béznar, y como se estima contiene conceptos que pudieran ser injuriosos, se acuerda enviarla al Juzgado a los efectos que procedan.

Identificado con el señor alcalde

hoy lo está aún más. Y yo me atrevería a rogarle retirara su dimisión en bien de Granada y de la paz social.

Habla el señor Palanco

El señor Palanco Romero: Agradezco en extremo las manifestaciones hechas por los jefes de las minorías del Cabildo. Yo he venido a un puesto de sacrificio. Jamás he desistido del cumplimiento de mi deber y menos cuando en el ejercicio de éste se me ofrece lealtad y cariño. Yo faltaría a esta lealtad si no retirara mi dimisión. Pero quiero decir que mi dimisión la retiro sin condiciones.

Los concejales acogen con manifestaciones de complacencia

Las palabras del señor Palanco Romero y en la barra el entusiasmo es desbordante. El señor Palanco logra imponer el silencio entre el público, y continúa: «Retiro mi dimisión sin condiciones de ninguna clase. He de hacer el Cabildo algunas consideraciones sobre los motivos de mi dimisión. Y estas consideraciones voy a traducirlas en un ruego. Yo tengo que rogar a los señores tenientes de alcalde que esa colaboración que me han ofrecido sea eficaz y decidida y que laboren, aun incluso abandonando sus obligaciones más imperiosas, estableciendo un turno semanal para ir conmigo descargando al Ayunta-

Acuerdos adoptados

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, igual acuerdo aprobatorio recae en varios certificados de obras realizadas por contratistas y por distintos Ayuntamientos en la construcción de caminos vecinales; en varios cuentes y facturas, así como presupuestos de Beneficencia y Obras públicas. Se accede a la petición del alcalde de Gualchos respecto a que el camino de Castell de Ferro pase al grupo primero, y para ello ofrece una suma de 2 por 100 del presupuesto. El señor Pedrosa pide que se construya este camino prontamente. También se aprueban proyectos reformados de los caminos vecinales de Fonelas a Benalúa de Guadix y de Leroles a La Calahorra; el acta de recepción del camino vecinal de Fuentes de Ceana a la Cruz del Bujío, en el que hay que construir un muro, y el proyecto reformado del puente del Blanqueo por Dáder a Quéntar.

Se acuerda la devolución de sus cartillas de ahorro a los ex saldados

Luis Romero y Francisco González. Se aprueban las nóminas del Tribunal Tutelar de niños de Barcelona y Granada. Se nombra aprendiz del horno de la panadería provincial a Francisco López, y se acuerda que el personal referido quede afecto al nuevo Hospital. Queda enterada la Comisión de que el Tribunal de Cuentas ha aprobado las de esta Corporación en los años 1905 y 1906. Se aprueba la propuesta de la Intendencia provincial, remitiendo relación de adeudos del Ayuntamiento de Granada por los años 1925 al 31, que importan en total 293 172 97 pesetas, y proponiendo los haga efectivos, consignándolos en sus presupuestos si así no lo hubiere hecho la dicha Corporación municipal.

Se nombra a don José Gay director del Sifilocomo.

Se autoriza a la presidencia para que pueda librarse en Navidad la paga de Diciembre a los funcionarios. Se desistimen las siguientes reclamaciones deducidas por contribuyentes contra la clasificación que se les ha fijado a sus cédulas personales: Una de Niúñez, una de Chit, una de Huétor Tajar, una de Montefrío, una de Baza, nueve de Guadix y una de Motril.

Un escrito al Juzgado

Se da cuenta asimismo de una reclamación que contra la clasificación de su cédula presentó don Eduardo Alarcón Ríos, de Béznar, y como se estima contiene conceptos que pudieran ser injuriosos, se acuerda enviarla al Juzgado a los efectos que procedan.

EN LA DIPUTACION La sesión de la Comisión provincial Se acuerda conceder una subvención a la Universidad de Granada

En segunda cita celebró sesión aver la Comisión provincial, presidiendo el señor Gómez Román a las señoras García Vicente, Del Moral Rodríguez Pedrosa, Tovar, Enciso Pérez, Fernández Montecinos y al secretario señor Torres Calleja.

Otros asuntos

Queda enterada la Comisión de una carta del secretario del presidente de la República, en la que se manifiesta que como conmemoración de la fecha en que el jure jefe de Estado señor Alcalá Zamora se posesionó del alto cargo, su excelencia ha concedido 250 pesetas más para la imposición en las cartillas de ahorro a los exsaldados que en aquella fecha por él fueron designados, correspondiendo también esta suma a la exposita de Granada María Josefa Fernández Muñoz. La División Hidrológica del Guadalquivir participa que para continuar las obras que se están realizando en la margenación del Genil, hace falta que sea reparado el puente llamado de Juan García, que existe en la carretera de Aterfe a Santefé, y pide se arregle el mismo, a fin de que no se interrumpan los trabajos. Se da también lectura al informe que sobre este asunto emite el ingeniero provincial, y de acuerdo con el mismo se acuerda interesar que la predicha reparación la efectúe la Mancomunidad, con cargo los gastos a la Diputación. Se da cuenta de la solicitud, pidiendo su jubilación, que presenta el jefe de Negociado don Gabriel González Gómez, y se acuerda que la Comisión respectiva instruya este expediente, por el que se regule la dicha jubilación.

Se ayudará a la Universidad de Granada, subvencionándose

Se da cuenta de un oficio del rector de nuestra Universidad interesando, para prestigio y segura vida de la misma, una subvención, precisa al mejor funcionamiento y fomento de sus enseñanzas. Usa de la palabra el presidente accidental señor Gómez Román, y dice que ya en la toma de posesión

La próxima Comisión y el camino Motril-Gualchos

El señor Gómez Román interesa, y también se acuerda de conformidad, se anticipe la fecha de la próxima sesión al 29 del corriente y siguientes, para los últimos acuerdos del año, ya que en caso contrario no podría celebrarse sesión hasta el venidero. El señor Pedrosa pide de nuevo, con respecto al camino de Motril-Gualchos, que se tome acuerdo que obligue al primero de dichos Ayuntamientos a construir el camino de referencia. Se le contesta que ya se le ha referido.

Pésame

Por último, y a petición de los señores Gómez Román y Tovar, se acuerda consignar en acta el pésame a la Corporación por el fallecimiento del padre del presidente don Virgilio Castilla, y que una comisión de diputados del al señor presidente el pésame oficialmente.

ECOS DE SOCIEDAD

En la iglesia de Santiago, de Almería, tendrá lugar el día 18 del próximo mes, el enlace de la encantadora y bella señorita, perteneciente a distinguida familia almeriense, Eloisa Martínez Laguna con el joven y elocuente abogado don Nicolás Alcalá del Olmo Gómez. —Ha dado a luz con toda felicidad una preciosa niña, doña Josefa Posadas, esposa de nuestro particular amigo el notable pianista don Manuel Quesada Moya. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud. Enhorabuena. —Regresó de Madrid el inspirado poeta don Luis Rosales Camacho. —Del mismo punto ha regresado el estudiante de Arquitectura don Juan Hoffer. —Se encuentra en Granada el alcalde de Guadix don Jesús Vergara. —En temporada de vacaciones se halla entre nosotros la notable pintora pensanada Luisita G. Pardo. —Regresaron de la capital de la República el pintor Aureliano del Caguito y el escultor José de Gálvez. —A sus posesiones de los Prados de Lopera ha marchado don Jesús Castillo. —Ha regresado de Madrid don Antonio Caraballo. —Marchó a Madrid el joven abogado don Antonio A. de Cienfuegos. —A Málaga, don Salvador Rueda. —A Marías, don Miguel Siles. —Con nota de sobresaliente ha aprobado la tesis doctoral el joven médico don Antonio Mundo Fuentes. Sea enhorabuena. Las faenas de la siembra en Ubeda Ubeda 16.—Hoy salieron bastantes obreros a trabajar, continuando las faenas de siembra y dando comienzo a la recolección de aceitunas. Se cree que si el tiempo favorece, mañana saldrán al campo la mayoría de los trabajadores, incluso muchos de los C. N. T.

LERROUX ANTE EL MOMENTO POLITICO

El jefe del partido radical espera que sobrevenga la crisis cuando se aprueben los presupuestos y la ley de Orden público

La misión de los socialistas. Las derechas y el ritmo social de la hora. El futuro Gobierno y las apertencias de mando del señor Lerroux

Madrid 16.—«El Liberal» publica esta mañana unas interesantísimas declaraciones del jefe del partido radical hechas al redactor don Pedro Massa.

—¿Ha respondido la República a la esperanza que la gran masa del país puso en ella?

—No ha respondido, porque ha dejado insatisfecha a esa gran masa del país de que me habla. Para unos ha pecado de déficit, y para otros, de exceso.

Yo no quiero hablar de los aciertos del régimen, ni de los errores, si los hubo, porque en estos momentos no me parece oportuno.

Creo sinceramente que terminada la primera etapa del Gobierno, debe llegarse a la constitución de uno de tipo netamente republicano, esto es: sin los socialistas, declaración ésta que no envuelve ofensa al programa ni a las ideas, a fin de que se establezca el juego de los diferentes sectores republicanos.

En una democracia consciente la misión que tienen las organizaciones como la socialista es el papel de fiscalizar.

Las leyes sociales elaboradas por la República deben cumplirse estrictamente.

Con respecto a las extremas derechas diré que en España, ni en ningún país del mundo, existen grupos que funden todo su programa en el orden económico. En los momentos actuales por que atraviesa el mundo no pueden comprenderse los derechos que pretenden defender esas clases.

En el orden social hay que marchar al ritmo que imponen las circunstancias, y ese grupo se resiste a ello.

Con respecto al señor Azaña, he de significar que es una gran figura, pero que no ha vivido la vida de la República.

El jefe del actual Gobierno la mayor parte de su vida republicana la ha vivido en los libros. Por todo ello, y adoleciendo esta República de esos defectos, si se envuelve crítica de clase alguna para el régimen ni sus hombres, debo advertir sinceramente que esta República es diferente a la que todos soñábamos, y que, desde luego, a mí no me gusta.

El porvenir discernirá si tenía razón el señor Azaña con su sistema o la masa de opinión del país que no está conforme con el rumbo que se ha dado a la República.

Con referencia a los intelectuales, su labor en el Parlamento ha servido de tónico para dar a la labor efectuada toda la técnica que la caracteriza y una cierta distinción. Ahora bien: si hubieran tenido que colaborar directamente en la confección de esas leyes y del Código fundamental, entonces habría resultado inabarcable para el pueblo.

—¿Cree usted en peligro a la República por la acción coagulada de los extremistas?

—No lo creo; pero desde luego sería imposible una conciliación. Nunca por conciliabulos previos, sino que pudiera suceder que al agredir uno de ellos a la República, se alzaran los otros en campo distinto pero con idéntico fin.

Desde luego, aun ocurriendo esto, no sería nunca una cosa seria y menos peligrosa para la República, porque el régimen está bien arraigado en el pueblo. Y además, porque todos los sectores republicanos, aun que distanciados por programas y rencillas, no la dejarán morir.

En cuanto al porvenir de la Federación de Izquierdas, debo significar que no creo en él. No niego, no niego que al surgir la crisis, que será probablemente planteada por los socialistas, tendrá que oponerse una concentración de fuerzas republicanas, de la que necesariamente tendría que salir el futuro Gobierno; pero en esa concentración republicana no entra el partido radical, porque nadie lo ha requerido para integrar esa Federación.

El partido radical tiene una personalidad definida y una historia

limpia y clara y una antigüedad que le da ciertos derechos.

En la hora de la crisis todos estamos a la disposición del Poder moderador, hasta que éste resuelva lo que más convenga al país. En esta obra, el partido radical no negará su colaboración; pero téngase en cuenta que no se someterá a claudicaciones de ninguna clase.

La crisis surgirá momentáneamente una vez que sean aprobados los presupuestos y una ley de Orden público, en la que necesariamente tienen que intervenir los socialistas.

El futuro Gobierno será de concentración republicana, y tendrá como eje principal al partido radical.

La obra que ha realizado el actual Gobierno, sin hacer un examen mi-

nucioso, necesitará una lenta revisión.

Con respecto a las diferencias entre radicales y socialistas, no conozco el principio o las causas que las motivaron. Lo que ocurre es que nuestra generación no ha perdido todavía la fuerza revolucionaria que siempre la caracterizó.

Por mi parte, yo preferiría gobernar cuando las Cortes sean disueltas.

Finalmente dijo el señor Lerroux con relación a este último extremo y otros, que no podía hacer declaraciones porque ya que se había sacrificado muchas veces por el interés de la nación, no podía precalarse ahora a complicar la situación, por que ante todo y sobre todo están para él los altos intereses de la Patria.



¡Esta es la legítima!

Al adquirir las verdaderas Tabletas de Aspirina, acreditadas desde hace 30 años para combatir resfriados, reumatismo, influenza, gripe y dolores de cualquier clase, hay que prestar siempre la debida atención a la conocida Cruz Bayer. Esta marca registrada que garantiza la legitimidad y bondad del producto está estampada en cada tableta, figurando, asimismo, en cada embalaje original.

La actualidad política

El presidente de la República visitará Granada en las próximas fiestas del Corpus

El ministro de Justicia habla de los recursos sobre jubilaciones que han sido rechazados

Madrid 16.—La Junta del Patronato de Tiro Nacional de España ha visitado esta mañana al presidente de la República solicitando el presidente de ella general Suárez Inclán, que el jefe de Estado preste su ayuda y colaboración al concurso internacional de tiro que se celebrará en Granada el día 6 de Julio del año próximo.

El presidente de la República aceptó complacido la invitación que se le ha hecho, prometiendo su colaboración y asistir al reparto de premios que se celebrará en dicha ciudad en la fecha indicada.

A este acto asistirá un miembro del Gobierno.

La Junta le dió cuenta también de las gestiones que viene haciendo para que la estancia de los tiradores de América y Europa que asistan a dicho concurso les sea lo más grata posible y tengan toda clase de facilidades para admirar las bellezas que atesora la histórica ciudad.

Los comisionados salieron muy complacidos de las atenciones tenidas por el señor Alcalá Zmora.

Galo Ponte y García de los Reyes, a cumplir condena

Madrid 16.—Acompañado por varios agentes de Policía hoy salieron para Málaga y Bihao los señores Galo Ponte y García de los Reyes, en cuyas poblaciones cumplirán las condenas de confinamiento que les han sido impuestas por el Tribunal de Responsabilidades.

El ministro de Justicia habla sobre los expedientes de jubilaciones forzosas

Madrid 16.—Esta tarde conversó con los periodistas en los pasillos del Congreso con el ministro de Justicia.

El señor Albornoz les manifestó que en el Consejo celebrado hoy había dado cuenta de los expedientes incoados con motivo de los recursos interpuestos por los magistrados jubilados forzosamente y que habían sido previamente dictaminados.

Estos expedientes han sido fallados, rechazándose lo solicitado. El resto de los expedientes—agregó el señor Albornoz—lo llevará el Consejo que se celebrará la semana próxima.

Aguas de estos expedientes se han atorado, pues no tengo ni he tenido nunca la pretensión de no haberme equivocado y en todos aquellos en que sea justa la petición será aceptada y reintegrados los magistrados a sus respectivos puestos.

Mañana se hará pública la lista de los magistrados cuyos recursos han sido fallados negativamente.

Mañana también—prosiguió el señor Albornoz—presentaré al Parlamento un proyecto sobre combi-

Tres decretos de Guerra

Madrid 16.—A última hora se ha facilitado los textos de tres decretos del ministerio de la Guerra.

Se refiere uno al Museo Militar, del que queda encargado para su conservación el Cuerpo de Leválidos.

Otro se refiere a la creación de bibliotecas para la oficialidad del Ejército. Y el tercero, quedando de la exclusiva competencia del ministro de la Guerra, la designación de los segundos jefes para el mando de los regimientos.

Reunión del Consejo del Instituto de Reforma Agraria

Madrid 16.—Hoy se reunió en el salón grande del ministerio de Agricultura el Consejo del Instituto de Reforma Agraria, bajo la presidencia de don Alfonso Vázquez.

Se trataron diversos asuntos, especialmente de ganadería, adoptándose algunos acuerdos.

Un proyecto sobre la usura en el campo

Madrid 16.—El ministro de Justicia, en contestación a un ruego que por escrito le hizo el diputado don Antonio Jaén referente a determinadas quejas de unos labradores de Hinojosa (Córdoba), dice que en breve llevará al Parlamento un proyecto de ley que ponga fin a la usura en el campo.

La política francesa

M. Chautemps y la tramitación de la crisis

París 16.—El señor Chautemps, al recibir a los representantes de la prensa a la una y media de la madrugada, les enumeró las diversas entrevistas que había celebrado durante la tarde y la noche.

Declaró haber estudiado con el presidente de la Comisión parlamentaria de Hacienda y de los grupos las cuestiones pendientes, examinando especialmente el fondo del problema de las deudas.

Los reuñidos expresaron el deseo de saber si el futuro Gobierno estaría eventualmente en condiciones de obtener del Parlamento la facultad de resolver el susodicho problema de las deudas.

Dijo, que si se obtuviera de Washington una seguridad oficial concerniente a la convocatoria en breve plazo de una conferencia para tratar de la cuestión de las deudas, y en caso afirmativo, se inscribiría cerca de Mr. Herriot para que se hiciera cargo en el nuevo Gabinete de la cartera de Negocios extranjeros.

Por tanto, la aceptación definitiva por parte de monsieur Chautemps para constituir el nuevo ministerio depende de la posibilidad de dar una solución a la cuestión del vencimiento de las deudas a los Estados Unidos.

El señor Boncourt, encargado de formar Gobierno

París 16.—Las últimas noticias sobre la tramitación de la crisis dan cuenta de que el presidente ha encargado al ex ministro de la Guerra del anterior Gabinete, señor Boncourt, antiguo socialista, para que forme nuevo Gobierno.

Boncourt hace gestiones para formar Gobierno

París 16.—Paul Boncourt ha comenzado sus trabajos para la formación de Gobierno.

José Sánchez Jolre

Médico especialista de Oído, Nariz y Garganta. Profesor titular de la especialidad de la Facultad de Medicina. GRAN VÍA, 18, 1.º De once a uno y de tres a cinco. Teléfono 2112.

En un descarrilamiento resultan 4 muertos y 14 heridos

Perpignan 16.—A causa de los temporales recientes, uno de los trenes fué cambiado de vía, pero debido al resbaladizo del terreno, hoy descarriló.

Resultaron tres viajeros y un fogonero muertos y 14 heridos.

NECROLOGIA

A las dos de la tarde se celebró la conducción al cementerio del cadáver de la virtuosa señora doña Encarnación Fernández Fajardo (que en paz descanse), fallecida el día anterior.

Para asistir al fúnebre acto se congregaron ante el domicilio de la finada (Humilladero, 4) numerosas personas.

Presidió el duelo el alcalde de la ciudad y diputado a Cortes don José Palanco Romero, con los hijos de la finada el diputado y director de «La Voz» don Enrique Pejarro y el concejal de nuestro Ayuntamiento don Luis.

Entre el público figuraban el diputado a Cortes señor Santacruz, los concejales señores Corro, Valenzuela, la Morenilla, Baquero, Ramirez Caballero y otros, el secretario del Ayuntamiento, señor Horques y muchos funcionarios municipales, el director de El DEFENSOR DE GRANADA señor Ratz Carnero, el ex gobernador civil de Alicante señor Almagro y otros muchos amigos de la familia doliente.

El duelo se despidió en el Campo del Principio.

Descanse en paz la respetable señora!

Doctor MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de: OJOS - NARIZ - GARGANTA. GRAN VÍA, 39. De 3 a 6.

Coliseo Olympia

Grandioso programa de cine sonoro. Hoy SABADO 17 de Diciembre 1932. En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

PROGRAMA A A F A Films de Berlín

presenta a la gran actriz BRIGITTE HELLM con el gran actor ROLDFORSTER, en la preciosa super-producción titulada:

Un betunero herido de un botellazo

En la plaza del Carmen aminoron anoche el buñero Lorenzo Peña Ramírez, de 24 años, de matriculado en la Cuestas de Asenceros y Francisco Remacha, de 45 años.

Estos, con un bote que le vaba, gredido a su contrincante, ocasionándole diversas heridas en la cabeza, cara y cuello.

El guardia municipal José Jellón acompañó al herido a la Casa de Socorro, donde se calificaron sus lesiones de pronóstico reservado.

El herido pasó más tarde al Hospital provincial.

MONSIEUR, MADAME Y BIBI

Vivirá las mejores horas de su vida. Es la película más cómica de la temporada. El vodevil chipriote que mantiene el regocijo del público durante toda su duración.

Creación de las grandísimas estrellas Florencia y Marie Glory, con René Lefebvre y Jean Dax.

¡LA PELICULA DEL AÑO!

3.º Fin de Fiesta con el estreno de la graciosa película sonora de dibujos, Micky en la selva. Butaca: UNA PESETA.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

La sesión nocturna se dedica a tratar del problema ferroviario, produciendo apasionados debates

El ministro de Obras públicas anuncia que reprimirá enérgicamente los actos de sabotaje

La sesión de la tarde

Madrid 16.—A las cuatro y cinco minutos de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

El presidente de la Cámara de cuenta de un telegrama del señor Maciá, en el cual, y con motivo de tomar posesión de la presidencia de la Generalidad, saludó al presidente de las Cortes y a éstas.

Se acuerda conste en acta el agradecimiento del Parlamento y que el presidente conteste al señor Maciá.

En el orden del día se aprueban varios dictámenes.

Seguidamente se pasa al debate sobre el proyecto de presupuestos del ministerio de Agricultura.

El primer turno es contra lo con suma el señor Fanjul y otro en pro el señor Figueroa.

El señor Ortega y Gasset (don Eduardo) promueve una cuestión previa incidental sobre aplicación del Reglamento.

Le contesta el presidente de la Cámara.

Rectifica ambos, e interviene también sobre este mismo asunto el señor Guerra del Río, quien propone que se suspenda el debate sobre presupuesto, y que se traiga el de Hacienda, a fin de que sea aprobado antes que el de Guerra.

El señor Besteiro explica las causas por lo que no puede accederse a la petición, diciendo que esta tarde y mañana se discutirá el presupuesto de Agricultura y entre el domingo y el lunes el de Guerra, continuando la sesión permanente hasta aprobarlo.

Consumen otros turnos sobre el presupuesto de Agricultura los señores Suárez Picallo, Martín Marín, Marial y otros.

Un secretario da lectura a numerosas enmiendas y votos particulares presentados a la Mesa.

El presidente de la Cámara da explicaciones sobre la interpretación del Reglamento interviniendo el señor Guerra del Río.

Se aprueban definitivamente los proyectos de ley de Impuestos sobre la Renta y el Timbre.

El ministro de Instrucción pública da lectura a dos proyectos de ley. Se suspende el debate después de consumir otro turno en contra don Abilio Calderón, levantándose la sesión para continuarse a las diez de la noche.

La sesión nocturna

Madrid 16.—A las once menos veinte minutos se abre la sesión. Hay gran concurrencia de diputados.

El señor Hidalgo (don Diego) apoya en nombre de los radicales la proposición sobre el problema ferroviario.

Comienza, diciendo que en este asunto no hay cuestión política ni manobra de ninguna clase.

Acusa al Gobierno de no haber recogido el malestar de los obreros ferroviarios.

Se ocupa extensamente del problema y dice que éste afecta muy directamente a la economía española.

Al Parlamento—agrega—no se han traído fórmulas definitivas, sino transitorias y para salir del paso.

A continuación hace el señor Hidalgo algunas consideraciones sobre la situación de las Empresas.

Le contesta en términos violentos el ministro de Obras públicas, condenando la manobra de los radicales, puesto que el Gobierno y los socialistas han demostrado su buena fe en este problema.

Expone datos y recuerda todo lo que ha hecho el Gobierno para aliviar la situación de estos empleados, costándole a las Compañías bastantes miles de pesetas. Y no se ha hecho más porque no ha sido posible.

El Gobierno—dice el Sr. Prieto—segurá su camino, y a los radicales se creen que porque somos ministros socialistas nos van a poner en frente a los obreros ferroviarios, tengan presente que no lo conseguiremos.

Descanse en paz la respetable señora!

rán, y que por otra parte cumpliremos con nuestro deber.

El problema que plantea ahora los ferroviarios es una manobra de anarquistas y sindicalistas; pero cuando presente que el Gobierno castigará enérgicamente cuantos actos de sabotaje se cometan. Y que los que delincan quedarán sin empleo, pues para eso lo autoriza la ley de Defensa.

Signe atacando con gran violencia a los radicales, promoviéndose grandes escándalos y los radicales piden explicaciones.

El presidente de la Cámara y el señor Prieto dicen que no hay lugar para nada.

Continúa el ministro diciendo que los radicales con su actitud tratan de lanzar a los obreros contra el Gobierno y especialmente contra los socialistas. Gran escándalo. La sesión se anima.

Rectifica el señor Hidalgo.

Dice que el ser socialista a su juicio no debe obstaculizar el acercarse a otras clases obreras. Se extraña de que el ministro de Obras públicas no haya contestado a su pregunta sobre las incompatibilidades ferroviarias. Claro es—dice—que el concepto que tienen el Gobierno y la mayoría—dirigiéndose a los socialistas—es la incompatibilidad que todos conocemos.

(Gran escándalo.)

El ministro de Obras públicas también rectifica. Insiste en sus anteriores manifestaciones y dice que

mantendrá con la mayor energía los fueros del Gobierno y la ley contra los desacatos de los obreros que pretenden realizarlos.

Alude a los sindicalistas, anarquistas y demás elementos revolucionarios, que amenazan con la huelga y con sabotajes.

El señor Martínez Barrios explica la actitud de los radicales, diciendo que no es más que advertir al Gobierno del peligro de este problema y de la necesidad de resolverlo, sin que tenga el alcance que se pretende darle a dicha actitud.

El señor Prieto: Es necesario que esta noche afrontemos todos este problema aceptando la responsabilidad de cada uno.

Applauda al señor Prieto, del que dice que esta noche ha demostrado ser un hombre de honor que ha sabido cumplir sus palabras y sus compromisos, como otros no lo cumplieron.

Yo—agrega—voto en contra de la proposición. Si el conflicto se propone es cuestión del Gobierno y del Parlamento el resolverlo, y estáis ahí vosotros y los demás para apoyarlos, pase lo que pase.

(Los radicales protestan.)

El señor Muñoz: Es preferible hacer lo que yo hago, pues éste es mi papel.

Se vota nominalmente la proposición del señor Hidalgo, siendo dechada por 165 votos contra 52.

Se levanta la sesión a las dos y cinco de la madrugada.

VARIAS NOTICIAS

En un terrible incendio en una fábrica de Tokio perecen doce obreros y resultan heridos más de un centenar

Tokio 16.—Ayer se declaró un terrible incendio en unos almacenes de esta capital.

Los bomberos trabajaron desde los primeros momentos sin descanso, no logrando sofocar el siniestro.

Fuerzas del Ejército y la policía cooperan al mantenimiento del orden.

Hasta ahora van extinguidos doce cadáveres y más de un centenar de heridos.

Cinco aviones vuelan sobre el edificio, arrojando aparatos de salvamento sobre la terraza donde hoy todavía muchas personas.

Al declararse el incendio se hallaban en el interior del edificio más de 500 operarios.

Un proyecto de ley aclara torio

Madrid 16.—Hoy se ha presentado al Parlamento un proyecto de ley a fin de aclarar cuanto se dice en el artículo 21 de la ley de divorcio de Marzo último, que resulta incompatible con lo dispuesto en el artículo 168 de la ley de Enjuiciamiento Civil, a fin de que la viude que contraiga segundas nupcias pueda conservar la patria potestad, siempre que el nuevo matrimonio no se rija por la sociedad de bienes gananciales y que convengan esto por anticipado en escritura pública.

Reunión de la minoría socialista

Madrid 16.—Hoy se reunió en el Congreso la minoría socialista, acordando denegar las solicitudes que se presenten sobre pensiones si no están debidamente justificadas.

También se acordó dirigirse a los distintos grupos parlamentarios para rogarle que las intervenciones en las debates sean menos violentas.

Y con respecto a los rumores que vienen circulando sobre determinadas actitudes de esta minoría, rechazamos por infundados.

Los temporales en provincias

Madrid 16.—Las noticias que se reciben de Gerona, Barcelona, Castellón, Huelva y otras provincias dan cuenta de los grandes daños causados por los temporales.

Varias detenciones

Zaragoza 16.—Con motivo de los actos de sabotaje cometidos en una fábrica de cemento, la policía ha detenido hoy como supuesto autor a un obrero extremista.

También han sido detenidos cuatro obreros más, por dirigir anónimos a los magistrados de esta Audiencia, concebidos en términos violentos y amenazadores para en el caso de que condenen a varios de sus compañeros.

Se acuerda renunciar el trabajo en Salamanca

Salamanca 16.—Hoy se ha celebrado una asamblea magna en la Casa del Pueblo para tratar del conflicto planteado.

Después de amplias deliberaciones se aprobaron varios proyectos de obras públicas y municipales encaminados a poner fin al paro obrero.

Con esto se da por terminada la huelga que había planteada.

Explosión de una bomba

Barcelona 16.—A las doce de esta noche hizo explosión una bomba en una fábrica de tejidos situada en la

Descomulgación de un complot contra el Gobierno

Buenos Aires 16.—La Policía ha detenido a 40 irrogentistas, acusados de preparar un complot contra el Gobierno.

Han sido halladas en distintos puntos de la ciudad más de dos mil bombas que tenían preparadas los elementos revolucionarios.

Triunfo de Primo Carnera

Osaka 16.—El boxeador Primo Carnera ha vencido por K. O. en el cuarto round al noruego Knitter.

La Moda Práctica es la revivida

demodas preferidas por todas las señoras.

La Asociación de Policía urbana

En sesión celebrada por la Asociación de la Policía urbana ha sido elegida la siguiente Junta directiva:

Presidente, Manuel López Peña; vicepresidente, José Archilla; secretario, Juan Huertes Huertes; vicesecretario, Pedro Estrella Fernández; tesorero, Antonio Morales Gómez; contador, Joaquín Quezada Molina; vocal 1.º, Juan Alonso Burgos; ídem 2.º, José Melán Gómez; ídem 3.º, Manuel Martínez de Castilla; ídem 4.º, Benabé Contreras Beltrán; ídem 5.º, Leopoldo López Barracía.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. La mejor proyección sonora de Granada. Hoy SABADO 17 de Diciembre 1932. Secciones a las 4 1/2, 6 1/2, 9 y 11 en punto.

Tino Paitera, el más famoso cantante del Metropolitan, se presenta en la producción titulada...

Fra Diávolo. producción francesa, basada en la Revolución, y en la que se admiran rasgos libertarios de gran espectáculo.

Además se proyecta el estreno de la producción comi a Metro Goldwyn, en el Hospital. Por los famosos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Butaca, 1.25. General, 0.40. El lunes, estreno de la gran película Metro Goldwyn Mayer, titulada «El monstruo de la ciudad».

Salón Nacional. Hoy SABADO 17 de Diciembre 1932. Secciones a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Extraordinario Programa. 1.º Sinfonía. 2.º Todo el que vea hoy en este Salón el estreno de la divertidísima super-producción titulada...

MONSIEUR, MADAME Y BIBI. Vivirá las mejores horas de su vida. Es la película más cómica de la temporada.

El vodevil chipriote que mantiene el regocijo del público durante toda su duración. Creación de las grandísimas estrellas Florencia y Marie Glory, con René Lefebvre y Jean Dax.

¡LA PELICULA DEL AÑO! 3.º Fin de Fiesta con el estreno de la graciosa película sonora de dibujos, Micky en la selva. Butaca: UNA PESETA.

Doctor MEGIAS. Académico y Profesor de la Universidad. Consulta de afecciones de: OJOS - NARIZ - GARGANTA.

Coliseo Olympia. Grandioso programa de cine sonoro. Hoy SABADO 17 de Diciembre 1932. En sesión continua a las 3, 5, 7, 9 y 11.

Un betun

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

(La barra aplaude al señor Palanco y dedica frases hostiles a los socialistas. El señor Palanco ruega al público que se imponga el silencio. Manteneros en silencio—dice el alcalde—y sea al menos para que yo pueda exponer al Cabildo y a vuestro programa municipal en esta segunda actuación como alcalde. «Hablaban—continúa el señor Palanco—incluso de acudir a procedimientos revolucionarios. Y refiriéndose a este caso concreto de la prestación personal, será muy posible que ocurra en Granada el hecho registrado en Cáceres. Han ido los señores a trabajar allí para hacer su prestación, pero solo un día. Al segundo han redimido en jornales su aportación, pagándoles con recargo. Y en Granada—repitió—se hará igual. Aquellos que no contribuyan a la prestación personal saldrán con sus nombres y despreciables recibidos en los periódicos. Irán a trabajar, claro. Y entonces asbrán lo que son ocho horas de trabajo ganando un jornal que ellos estiman exorbitante. Quizás vayan el primer día a trabajar. No lo dudo. Pero cuando llegue el segundo día no lo harán y entonces el Ayuntamiento les cobrará el impuesto con un cincuenta por ciento de recargo.

He sabido que muchos Ayuntamientos han cobrado la décima—recargo del diez por ciento en la contribución del Estado—y hay que solicitar que ese recargo que se estableció por el Estado para destinarlo al paro obrero, venga al Ayuntamiento granadino para robustecer nuestros recursos en beneficio de los obreros parados.

Y por último, quiero hacer otro ruego que representa un principio de justicia contra una injusticia cometida. No voy a ahondar en el problema, porque no es mi deseo suscitar diferencias. La actitud de la empresa del Hospital Clínico, arrojando a los obreros de las obras y pretextando una huelga para no pagar las indemnizaciones que les correspondían, constituye una gran injusticia.

Yo propongo una fórmula para que se adjudique una contrata a estos obreros, sin que esto signifique ningún privilegio, sino el interés del Ayuntamiento por ver satisfechas las más precisas necesidades de estos trabajadores.

Estos eran mis ruegos. Si el Ayuntamiento los acepta—quiero hacer constar nuevamente que no trato de imponer condiciones—, yo lo agradeceré extraordinariamente, porque con ello contribuiremos a mantener la tranquilidad y la paz social en Granada.

Otros discursos El señor María Forero interviene, y, después de hacer unas consideraciones, dice que tiene para el señor

Palanco Romero toda su admiración y todos sus respetos. Aquí—continúa—ha hecho el señor alcalde algunos ruegos, y a ellos voy yo a agregar una fórmula. Y es que una comisión de parados vayan casa por casa, de ricos se entiende, exigiéndoles que contribuyan para mitigar el paro. En lo que afecta a la empresa del Hospital Clínico, puede el Ayuntamiento reparar la injusticia de aquélla, concediendo a los obreros despedidos un desajo, como ha propuesto el señor Palanco. Yo digo que esa manifestación de parados...

(Las palabras del señor María Forero enardecen un poco los ánimos de la barra, intervinando el alcalde para calmarlos).

Sigue el señor María Forero diciendo que tendría que fumarse una manifestación de parados, a cuya cabeza podría ir el Ayuntamiento—yo me ofrecí—dice—y lo mismo que se hizo en Valencia, se fuese domicilio por domicilio de todos los pudientes, recaudando dinero.

El señor Otero: La minoría socialista tiene que manifestar de nuevo al alcalde su adhesión y decirle que sus ruegos son para ella un mandado.

El señor Palanco Romero: Yo agradezco las palabras de los señores María y Otero en todo el valor que representan. Con ello la Alcaldía halla las facilidades que deseaba para resolver los problemas que el Ayuntamiento tiene pendientes. Esas palabras del señor Otero representan la paz de muchos hogares y en nombre de ellos yo doy las gracias al señor Otero y a su minoría socialista. Y terminado este asunto, que se pase al orden del día.

El señor María Forero: ¿Pero es que no se toma en cuenta mi proposición?

El señor Palanco: La Alcaldía reunirá inmediatamente a los jefes de los distintos ministerios y tratará de todos los procedimientos al alcance para resolver el paro.

El señor María se muestra conforme con ello, y el señor Palanco ordena se pase a discutir el

Orden del día

Se aprueban varios dictámenes de la comisión de impuestos.

VIDES AMERICANAS. Grandes criaderos

Primera casa de Andalucía y la única exportadora en BARBADOS de todas clases. INJERTOS PARA VINAS y con especialidad INJERTOS PARA PARRALES en todas las variedades de uva de lujo y exportación.

ABSOLUTA GARANTIA Precios sin competencia CATALOGOS GRATIS

Casa LEYVA MESONES, 3 y 5 GRANADA

MANTEQUILLA P F ESBENSEN preferida, como siempre, por su inmejorable calidad y pureza garantizadas SENSIBLE BAJA DE PRECIOS

A propuesta del señor Corro pasa a la comisión de Presupuesto ordinario un dictamen de la comisión de Abastos. También pasa a la misma Comisión otro dictamen de Fomento, concerniente a un escrito de los arrendatarios de las dehesas de San Juan y del Calvario.

Apruébanse otros asuntos que ya tenemos publicados, entre ellos una comunicación de los empleados municipales interesando se libren en lo sucesivo sus haberes a don Luis Morales Suvirón, como habilitado de los mismos por cese del que desempeñaba este cargo, señor Moreno Vespertinas.

Un jardín en el Aljibillo

Queda aprobado un dictamen de la comisión de Fomento, sobre un presupuesto de 5.046,61 pesetas presentado por el arquitecto señor Rodríguez Orgz para el movimiento de tierras necesario, con objeto de ejecutar obras de explanación en el Aljibillo, donde en su día se construirá un jardín.

El Matadero de cerdos

Se aprueba otro dictamen de la misma Comisión, relativo al presupuesto adicional de carpintería en la nave del Matadero de cerdos, importe 1.001,53 pesetas, así como varias liquidaciones por obras efectuadas en dicho Matadero.

Las oposiciones a oficiales terceros

Se designan a don Rafael Valverde Cubero, interventor de fondos municipales y a don Enrique Durán, jefe de Negociado, para que formen parte del tribunal que actuará en

Final

Al finalizar la sesión, las expresiones de simpatía para el alcalde se sucedieron.

El señor Palanco Romero, desalojado el salón de concejales, se aproximó a la barra pidiendo al público se retirase en silencio.

El señor Palanco Romero fué bedecido y los obreros banderaron la barra, saliendo del Ayuntamiento en correcto orden.

las anunciadas oposiciones a plazas de oficiales terceros.

Otros asuntos

Se aprueba la nómina del personal que ha trabajado durante horas extraordinarias en la confección de la lista de los contribuyentes al impuesto de la prestación personal y que importa 550 pesetas.

Gratificaciones de Navidad

Pasa a Comisión una solicitud de los vigilantes nocturnos y de los guardias urbanos que actúan como tales, pidiendo la gratificación que anualmente se les concede en las Navidades.

El señor Rosillo pide que también se conceda a los ordenanzas y meceros una gratificación en las próximas festividades.

Asimismo el señor Rosillo ruega que se libere la gratificación preautopuesta a la Banda municipal.

Pésame a un concejal

A propuesta del señor Hernández López, se acuerda hacer constar en acta el sentimiento del Cabildo por la muerte de la madre del concejal don Luis Fajardo y que una comisión de concejales vaya a dar el pésame al domicilio del señor Fajardo.

Y si otros asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho y media de la noche.

Final

Al finalizar la sesión, las expresiones de simpatía para el alcalde se sucedieron.

El señor Palanco Romero, desalojado el salón de concejales, se aproximó a la barra pidiendo al público se retirase en silencio.

El señor Palanco Romero fué bedecido y los obreros banderaron la barra, saliendo del Ayuntamiento en correcto orden.

Final

Al finalizar la sesión, las expresiones de simpatía para el alcalde se sucedieron.

El señor Palanco Romero, desalojado el salón de concejales, se aproximó a la barra pidiendo al público se retirase en silencio.

El señor Palanco Romero fué bedecido y los obreros banderaron la barra, saliendo del Ayuntamiento en correcto orden.

El señor Palanco Romero fué bedecido y los obreros banderaron la barra, saliendo del Ayuntamiento en correcto orden.

POLITICA GRANNDINA

AYER COMENZO EL CONGRESO PROVINCIAL DEL PARTIDO RADICAL SOCIALISTA

Anoche, a las diez, se celebró en el salón de actos del Ateneo la primera sesión del Congreso provincial del partido republicano radical socialista de Granada.

Presidió don Miguel Rodríguez Molina, sentándose a su derecha los señores Vargas y García Ariza y a su izquierda los señores Linares y Del Castillo Cascales.

Asistió un gran número de correllgonarios, figurando representantes de Loja, Lugo, Salobreña, Güéjar Sierra, Asquerosa, Fuente Vaqueras, Orgiva, Turón, Galera, Monachil, Montefrío, Arenas del Rey, Játar, Abolote, Dúrcal, Joyena, Huétor Tájar, Cúllar Baza, Pórtugos, Motril, Benalúa de Guadix, Béznar, Padil, Saler, Bérchules, Mecina Alfahar, Válor, Ugíjar, Chorrío, Leroles, Murtas, Guadix, Loja, Almuñécar, Guadajortuna, Mafreza, Cádiar, Joratrán, Dehesas de Guadix, Alamedilla, Puebla de Don Fadrique, Granada, Chufela, Chimentos, Baza, Colomera, Ferrera, Trevélez, Yátor y Nigüelas.

El señor Rodríguez Molina declaró abierto el Congreso y dió lectura a una carta del ex gobernador don Félix Fernández Vega, saludando al Congreso, y a otra del diputado a cortes don Luis López Dóriga, excusándose de asistir por motivos imprevistos.

Seguidamente el secretario del Comité ejecutivo provincial, señor Del Castillo Cascales, leyó el acta del Congreso anterior, celebrado en Junio.

Se aprueba el acta y se pasa a elegir Mesa de discusión.

Por 723 votos resultó elegido presidente de la Mesa el catedrático don José Alvarez Cienfuegos. El señor Sánchez Chacón obtuvo 429 votos. Hubo abstenciones de votos en número de dos mil.

Se elige vicepresidente a don Matías Cella y secretarios a los señores Arrovó (de Motril) y Ordóñez Fajardo (de Loja).

(Entró el gobernador civil, señor Joven, siendo aplaudido.)

Los elegidos pasaron a ocupar la

presidencia, pronunciando un discurso el señor Alvarez de Cienfuegos sobre la significación y la misión del partido. Fué ovacionado.

Después, el señor Del Castillo leyó la Memoria del Comité ejecutivo provincial en los cinco meses de su vida.

A propuesta del señor Cierfuegos son nombrados presidentes de honor los señores López Dóriga y Joven.

Acto seguido el afiliado a la Agrupación de Granada don Julio Mora, dió lectura a una interesante ponencia sobre política municipal y social.

Se lee después una ponencia de la Agrupación de Almuñécar sobre política provincial.

Discutidos otros puntos se levantó la sesión, enviándose telegramas de saludo a los señores López Dóriga y Fernández Vega.

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará la segunda sesión del Congreso, y a las diez de la noche la tercera.

BAR HOLLYWOOD

Muy en breve será la apertura de este Bar, instalado por La Ventana S. A., de Zaragoza. Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Barcelona y Pamplona.

Partido Social Revolucionario

Se pone en conocimiento de todos los afiliados que las elecciones para el nombramiento del nuevo Comité ejecutivo local de Granada, que con arreglo al Reglamento del partido deben celebrarse en la segunda quincena del mes de Diciembre de cada año, tendrán lugar en nuestro domicilio social, Mirasol, 23, hoy sábado, 17, a las nueve y media de la noche, en primera cita, y a las diez en punto en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

3.º Elección de nuevo Comité. Se ruega encarecidamente que, cumpliendo las disciplinas del partido, cooperen con su voto a dotar al futuro Comité de la autoridad moral que siempre presta una nutrida y lucida votación.—El Comité.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 8. Especial para empleados y Comercio, de 9 a 8. Duquesa, 11, primer piso. Visita a domicilio

ANUNCIO

Comisión gestora de compras del Hospital Militar de Granada

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para este establecimiento, se convoca para los que deseen, hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión, que radica en el Hospital Militar de esta plaza. (ADMINISTRACION), antes de las once horas del día 31 del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación de las ofertas convenientes en forma provisional.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores a sus proposiciones, además del último recibo de la contribución Industrial, muestra del artículo o artículos que ofrezcan en las proposiciones que se indican en las condiciones técnicas y legales que podrán examinarlas los licitadores en el citado Hospital (Administración), todos los días laborables, de nueve a doce de la mañana y de cuatro a seis de la tarde.

Las citadas muestras de artículos podrán presentarse a la Comisión Gestora desde la publicación de este anuncio hasta cinco días antes de la reunión de la misma para su adjudicación. De dichas muestras se les entregará el correspondiente recibo.

Las muestras de artículos no adjudicados podrán retirarse los ofertantes dentro de los quince días siguientes al de la celebración de la compra y siempre que no hayan sido consumidas en la comprobación de su calidad. Pasado dicho plazo no serán tenidas en cuenta las reclamaciones que formulen.

De los artículos que han de ser objeto de análisis se presentarán tres muestras de 500 gramos cada una como mínimo, ocho días antes de la adjudicación, al objeto de que por el Laboratorio del Hospital Militar se proceda a determinar su composición. De las no analizables se presentarán dos muestras de igual cantidad y en igual plazo para la prueba en cocina si procede.

Granada 15 de Diciembre de 1932.—El Presidente, Antonio Muñoz.

Obligacionistas de Tranvías

Asistid a la Asamblea que se celebrará mañana domingo a las cuatro de la tarde en los salones del Círculo Mercantil (Campillo).

La Comisión.

Vida obrera

El Sindicato del ramo de Construcción, a todos los trabajadores

El domingo, día 18, a las diez de la mañana, en la calle del Hornillo, 11, se celebrará un grandioso acto de afirmación sindical y propropos.

Hará uso de la palabra los infatigables compañeros José Zircó, Francisco Crespo y Benito Pabón.

Dada la importancia del acto a celebrar, este Comité invita a todos los trabajadores a que acudan al mismo, por ser de gran interés para todos.

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL GUMMÁ

A continuación publicamos el caso de don Valeriano Martín Hernández, de 28 años de edad, residente en Casas del Monte (Cáceres), Plaza de Salmerón, 6, y cuyo señor nos remite una atenta carta acompañada del certificado de curación, en el cual nos comunica haber padecido por espacio de siete años de una fuerte irritación en la mucosa del estómago, ardores, eructos ácidos y ágricos, desfallecimientos, dolor de cabeza, etc., etc.

Empezó su tratamiento con el SERVETINAL en 27 Octubre próximo pasado.

A continuación copiamos su atenta carta:

Señor don A. Gummá.—BARCELONA.

Muy señor mío: He recibido los dos frascos que solicité en fecha 27 de Octubre, habiendo observado con ellos un resultado asombroso. Antes apenas comía; siempre estaba de mal humor y muy delgado.

Actualmente no siento ya la menor molestia; han desaparecido por completo el dolor de estómago, los ardores, los vómitos, el dolor de cabeza, los mareos y el mal sabor de boca, que me atormentaron frecuentemente por espacio de siete años.

Durante los años de mi enfermedad probé muchos tratamientos, pero con ninguno conseguí el resultado apetecido.

Su producto SERVETINAL ha puesto fin a mis dolencias, por cuyo motivo le quedaré eternamente agradecido.

Sin otro particular, atentamente le saluda su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Firmado: VALERIANO MARTINEZ

Casas del Monte.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

PRECIO: 5,80 PESETAS (Timbre 0,30 incluido) EN CENTROS DE ESPECÍFICOS Y FARMACIAS

Y en: GRANADA, Vda. de Ricardo González Sánchez, Marqués de Gerona, 2, GRANADA, Vda. de Restituto Matute, Cristóbal Colón, 12, CADIZ, Farmacia Bonifacio Gómez,

San Juan, 80, MALAGA, Farmacia Central, Vda. de R. J. Urbano, Campana, 20, Vda. de Juan Fernández Gómez, S. en C., Aranjuez, 2, SEVILLA

En el Gobierno civil

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. LA COMISION GESTORA DE HUESCAR

Al recibir a los periodistas el gobernador en las primeras horas de la tarde, les manifestó que había recibido a una comisión del Ayuntamiento de Maracena, que había ido a hablarle de sus problemas municipales.

El alcalde de Nívar había estado a saludar, y un representante de la Azucarera de Caniles, para asuntos de trabajo.

También había recibido el gobernador a una comisión de propietarios y labradores de la vega de Granada, que fue a hablarle del cierre y verificado de las fábricas azucareras de la Vega y la Purísima.

El alcalde de Granada, señor Palanco, estuvo a saludar al gobernador, como dimisionario, y a participar dicha actitud adoptada.

Una comisión de labradores, a la que acompañaba el señor Sanz Blanco, estuvo también en el Gobierno civil.

Nos dijo el gobernador que ya había nombrado la Comisión gestora de Huescar y designado presidente de ella al abogado don Paulino Villalobos, que es un joven, del que le han dado las mejores referencias.

Los demás individuos de dicha comisión, designados de entre todos los partidos políticos, son: el socialista don Daniel Sánchez Contalicio, obrero; el afiliado a la U. G. de T. don S. bastián Ramos, obrero; de Acción Republicana, D. Esteban Torné Romero, comerciante; radical socialista, don Manuel Vargas Gimeno, maestro; radical, don Juan Manuel Sánchez, abogado; del Servicio de la República, don Alfonso Guerrero Abellán, comerciante; agrario, don Luis Sánchez García, labrador; maurista, don Manuel Jiménez García de Torres, agricultor.

Por último, supimos que, salvo contingencias, el señor Joven pensará marchar a Zaragoza el próximo día 22, para pasar allí las Pascuas en familia.

rece que uo es otra que permitirles comer los mariscos recién sacados del mar. Al fin y al cabo nos vamos a encontrar que el vijejeto de Villa Cisneros es una segunda parte de los viajes morrocotudos en busca del «Trifunus melancolicus», que luego resultó ser el vulgarísimo percebe.

ANTONIO AMOR

Sucesos de ayer

Ratero detenido. Por agentes de Vigilancia fué ayer detenido en el Zacatín José Bustamante Fernández, de 29 años, conocido ratero que ha sufrido ya varios arrestos por delitos contra la propiedad.

Centro Artístico

Suscripción Reyes Magos y reparto de juguetes. Suma anterior, 810,50 pesetas; don Salvador Linares Linares, 5; Comité Local de la Cruz Roja, 10; Cofradía del Cristo de la Misericordia, 10; don Cleofás Zabalida Martín, 5; don Francisco Zabalida Amador, 2; Fábrica de Polvora del Farque, 25; Sociedad Anónima Minera de Plomios, 15; don Luis de Pelsmaecker, 10; don Obdulio Giménez, 10; don Angel Martínez González, 5; don Miguel Rosales Vallecillos, 10; obispo auxiliar, 25; Colegio Oficial de Agentes Comerciales, 25; director del Reformatorio de San Miguel, 5; presidente del Tribunal Tutelar de Menores, 5; don Manuel Junquera y G. de Pimentel, 5; Angustias y Paquito Burgos Parrizas, 5; don Francisco Morales, 10; don Francisco Martínez Lumberas, 15; don Enrique Cacho, 5; don Dolores Romero Poza, 20; don Indalecio Romero de la Cruz, 5; don Innocencio Romero de la Cruz, 5; don Gabriel Barrales Vargas, 5; don Miguel Romero Martínez, 10; doña Felisa García de Fasi, 10; don Manuel Rubio, 5; Sociedad de Hijos de Comerciantes e Industriales, 10; don Nicolás Traveaf Castellote, 5; don Joaquín Traveaf Codes, 5; Casino de Clases de Granada, 25; Banco Hispano Americano, 25; don José Garrido Roldán, 5. Total, 1.152,50 pesetas.

Se continúan admitiendo donativos para este reparto de juguetes a los niños pobres y Cabaleta de Reyes Magos, en la Conserjería de esta Sociedad, a cualquier hora del día.

Enseñanza Nacional

Maestros de secciones. Se acuerda que si don Gregorio Zarratigo González no se conforma con el carácter de maestro de sección que ha adquirido la escuela que servía (desdoblada número 38 C de esta villa), debe cesar en tal destino y quedar sujeto a las disposiciones del artículo 83 del estatuto y caso tercero del artículo tercero del decreto de 1 de Junio último.

Se dispone que don Rafael González Cuadrado, maestro de sección de la graduada 22 A, manifieste si acepta continuar como maestro de sección.

Igual indicación se hace a doña Margarita Carrillo Guerrero, maestra de Madrid, como los anteriores.

Campos agrícolas escolares

Se ha ordenado se libre a cada uno de los maestros directores de campos agrícolas escolares, la cantidad de 750 pesetas correspondientes a los tres trimestres del año actual.

Excedencias en el Magisterio

Se concede la excedencia por más de un año y menos de dos, a doña María López Gómez, maestra de La Corrada en Soto del Barco (Oviedo) y a doña Dolores Saura Bastida, maestra de Las (Vallia de Aran) Lérida.

Se concede la limitada a don Miguel González Mullner, excedente de Cerbil de Sierra (Sorja) y a doña Isabel Morros Mech, excedente de Gabás (Lérida).

Escuelas Normales

Exámenes en Enero: Como ampliación a lo dispuesto el día 10 de Noviembre último, se acuerda conceder exámenes extraordinarios el próximo mes de Enero, a los alumnos del Magisterio a quienes falten para terminar la carrera una o dos asignaturas del plan de 30 de Agosto de 1914.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 17. Sala de lo Civil.—Juzgado de Loja: La Sociedad Anónima Carrillo con don Antonio López Morales, sobre tercera de dominio; ponente, señor Morales; abogados, señores Sola y Camacho; procuradores, señores Pérez Bellido y Onieva; secretario, señor Alonso.

Gestiones del gobernador

Audiencia provincial.— Sección primera. Juzgado de Guadix, contra Benito Poyatos Sánchez, por tenencia de armas, cinco testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Ramos Peñalver; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Miguel Reyes Jarromy y otro, por distracción de aguas; tres testigos; ponente, señor De la Torre; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Casas; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.— Juzgado del Salvador: Contra Filomina Melero Tarifa, por parricidio. Tribunal de jurado; once testigos. Abogado, señor Cantero; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Un pleito sobre interdicto de recobrar

En la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial se celebró ayer la vista de un pleito sobre interdicto de recobrar, procedente del Juzgado de primera instancia de Berja (Almería).

No compareció el abogado de la parte apelante.

El letrado don Enrique Hernández Carrillo, en nombre de la parte apelada, emitió un brillante informe, solicitando la confirmación de la sentencia del Juzgado, declarando no procedía el interdicto de recobrar, reclamado por doña María Martín, contra doña Rosario Maturrana, por no existir las servidumbres de vistas y paso que alegaba la demandante.

Suspensión de un juicio

La vista de la causa instruida contra Pedro Bermúdez Fernández por el supuesto delito de tenencia ilícita de armas, señalada para ayer mañana, hubo de suspenderse por incomparecencia del procesado.

Dicha causa procede del Juzgado de Huescar, estando encargado de la defensa el señor Hernández Carrillo.

El señor Chantemps declina el encargo de formar Gobierno

París 16.—El señor Chantemps, encargado por el señor Lebrun de formar Gobierno, estuvo esta tarde en el Eliseo declinando los poderes que le habían concedido.

La cuestión obrera en Montefrío

Con objeto de buscar una solución a las diferencias existentes entre los obreros y patronos de Montefrío, a consecuencia de la interpretación errónea por parte de la patronal del acuerdo firmado en 25 de Noviembre pasado, ante el señor gobernador civil, dicha autoridad personóse en la tarde del 15 del actual en el pueblo de referencia, acompañado por el diputado provincial don Miguel del Moral y del señor Pérez Funes en función de secretario.

La reunión tuvo lugar en el salón de sesiones del Ayuntamiento. Los obreros hicieron patente su deseo de que se les ocupe en las faenas agrícolas durante un mínimo de días no inferior a 50 con aplicación estricta de la Bolsa del Trabajo y exclusión de pequeños labradores que les hacen competencia a los braceros al trabajar por salarios inferiores a los legales y acudiendo incluso al tope, de que tanto se ha venido hablando en cierto sector de la prensa granadina.

La proposición obrera, mantenida por las tres sociedades «La Unión», socialista, la Juventud socialista local y «La Fraternal», afecta a la U. G. de T., dió lugar a una viva discusión entre los patronos de «La Haza de Labradores» y los del «Sindicato Agrícola» y la afirmación rotunda de que la recolección de aceitunas y trabajos de escarda permiten el trabajo durante más de dos meses en este término municipal.

En su virtud, acordóse la división de la Bolsa del Trabajo en dos categorías: primera, obreros sin más recursos que sus brazos; y segunda, aquellos otros obreros que cuentan con la ayuda de pequeñas parcelas. A los primeros se les aseguran ciento cuarenta días de trabajo en un plazo no superior a fin de Febrero, y veinte a los segundos, en plazo que no rebasará del 31 del próximo mes. Acordóse al mismo tiempo el exacto cumplimiento de la jornada legal de trabajo en los molinos acéteos, lo cual permitirá un mayor número de brazos empleados en tales fábricas al cesar un abuso tan manifiesto al burlar la legislación social en este aspecto.

Salón Nacional

Hoy se estrena la opereta titulada «Monsieur, Madame y Bibí», la mejor película de la actual temporada.

Coliseo Olympia

La película que hoy se proyecta en este elegante coliseo, que lleva por título «La condesa de Montecristo», es de un argumento originalísimo y nuevo.

Teatro Cervantes

«Fra Diavolo» se titula la película que hoy se proyecta en este coliseo, además del estreno de la producción cómica, titulada «En el Hospital».

Isabel la Católica

Para el día 22 está señalado el debut de la compañía de comedia dirigida por la eminente actriz Mercedes Prendes.

Sucesos en la provincia

La Guardia civil de Sorvilán ha detenido a Santiago Moreno Valverde en virtud de denuncia hecha por su convecino Francisco Manzo Morales, que había penetrado en su domicilio el aludido sujeto armado de una escopeta en actitud agresiva para comprobar una noticia que había llegado a él referente a una hija suya.

La Guardia civil practicó un registro en el domicilio de Ramón Jiménez, en el pueblo de Piñar, por ser sujeto sospecho, y le encontró una pistola, que se le ocupó por carcer de la correspondiente licencia para su uso, procediendo a la detención del individuo de referencia.

La Guardia civil de Alamedilla ha detenido en su domicilio al vecino de dicho pueblo Antonio Cárdenas Jerez, de 28 años, por haberle ocasionado con un palo varias heridas a su convecina Joaquina Martos Pardo, por haberla sorprendido riñendo con su madre.

En Pitres, y en virtud de denuncia hecha a la Guardia civil por el vecino de Capileira José Pérez Vázquez, fué detenido Alfonso Gallegos Martín, de 33 años, casado, labrador natural y vecino del expresado pueblo, el que resultó que en la mañana del día 8 del actual, y por disgustos que existían entre el denunciado y denunciante, aquél hizo uso de un revólver, con el que intentó agredirle.

Al sujeto en cuestión le fué ocupada dicha arma, siendo denunciado el hecho al Juzgado correspondiente.

La Guardia civil de Domingo Pérez ha sorprendido en las Erillas del

Jordán, del monte de Terre, de aquel término, cortando leña y ramaje a los vecinos Eleuterio García Basilio, Francisco Martín García y Antonio García Machado, los cuales fueron denunciados al Juzgado por carcer de la debida autorización del dueño de los terrenos en que practicaban la corta de leña.

Por el mismo asunto, la de Molina ha denunciado a Francisco Ruiz Prieto, el cual efectuó las sustracciones en propiedad de doña Virtudes Saiz Pardo Callejas.

A la Guardia civil de Otura le ha sido denunciado, por el encargado del cortijo del Abogado, del término municipal de Dílar, Antonio Ruiz Vichez, que en la citada finca se habían cortado algunos árboles y causado daños en otros frutales, a los que despojaron de las ramas, resultando autor un hijo de Virtudes Pérez Zarza, llamado Mateo Romero Pérez, que son los que tienen el arrendamiento parte de dicha finca.

Fuó instruido el correspondiente atestado y entregado al juez municipal de Dílar.

El vecino de Castril Ramón López Díaz, con domicilio en el cortijo «Peña Bermeja», se presentó a la Guardia civil, denunciando que con motivo de pedirle una deuda a su convecino Juan Antonio Robles, un hijo de éste, llamado Juan Bautista Robles Ruiz, le salió al encuentro provisto de un hacha, con la que le asestó un golpe en la espalda.

La de Baza ha detenido a Juan Antonio Senés Rodríguez y Ramón Martínez Martínez, vecinos de dicho pueblo, sujetos que estaban reclamados por el juez de Instrucción del distrito para cumplir arresto.

CRONICA DE LA PROVINCIA

La situación en Purchil

Firmadas por J. Alarcón y M. Verjón, recibimos unas cuartillas refiriendo la situación de Purchil.

Purchil—dicen—, flor y nata de la agricultura, posee una extensión superficial de seis mil majales de regadío, que se hallan en poder de unos cuantos propietarios, los cuales creen vivir en un régimen dictatorial.

En la noche del 10 de Agosto quisieron arrebatarnos el Ayuntamiento, elegio por la masa obrera del pueblo; pero como fracasaron en su intento, nos amenazan con el hambre y abandonan la agricultura, aunque vaya en perjuicio suyo, y todo porque estamos afiliados a una organización socialista. Pero estamos decididos como un solo hombre a que no vuelvan los tiempos de los jornales de seis reales y dos pesetas.

El paro obrero en Freila

El presidente de la Sociedad Obrera «El Refugio» dirige un escrito al gobernador civil diciendo que en Freila se hallan los obreros en paro forzoso y en la mayor miseria.

Dice que no se sabe cómo se va a recoger la aceitunas, que la Comisión de Policía rural no cumple su cometido y que la Bolsa de Trabajo no funciona bien.

Culpa de esta situación al alcalde y a los propietarios os.

DE HACIENDA

Pagos para el día 17

Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a los señores siguientes:

Don Rafael Gómez Martín, don Vicente Peramos Paniza, don Antonio Garrá Callejas, don José Omedo, don Fernando Pérez del Pulgar, don Miguel López Sáiz, don Enrique Gómez Entralla, don José G. Orejón, don Joaquín Torrente y señor jefe de Estadística.

ELOGIO DE LA VIDA EN VILLA CISNEROS

Un periódico de derechas, al publicar un pintoresco relato de la vida de los deportados en Villa Cisneros, nos ha quitado a muchas la preocupación sentida respecto a tales compatriotas.

Más atentos al delincuente que al propio delito, sentimos compasión por esos desdichados, que expatriados a cientos de millas de la Metrópoli, sufriendo los rigores del clima inhóspito de los trópicos, en los linderos del desierto, sin contacto con el mundo civilizado, purgaban con severo castigo la falta cometida o más bien la veanía, de intentar la restauración de un tronco.

El relato, como decimos, calma nuestras angustias al revelar nos la situación de esos españoles, a pesar de los plañideros de acá, no así con mucho en extraña como se ha descrito. Contra los exagerados de café oponemos la opinión sancionada por la práctica de los conspiradores deportados: La Ley de Defensa de la República ha servido cuando menos para reivindicar ese tan calamitoso clima de nuestras posesiones del África Occidental. Mientras el resto de los españoles buscamos en estos días el consolador brasero, los deportados sumergen sus cuerpos en las tibias aguas del Atlántico.

No. No es su suerte tan desdichada y esto nos algra sinceramente. Clima benigno, diversiones inocentes y sobre todo ese ensayo de comunismo aristocrático, con su división en células o grupos tituladas «monarquías» tienen un sabor paradisíaco, de sencillez admirable sólo posible en las semisalvajes costas africanas.

Esos «Reisunis» no lo pasaron tan mal como creíamos. Saben defenderse, saben defenderse; saben que sus manos pueden proporcionarles comodidades mediante el trabajo; saben protestar cuando el cocinero les sirve «cargatas y bozadas» y saben, sobre todo, buscar en los acantilados los mariscos más finos, haciéndose la ilusión de encontrar se cómodamente sentados en el aristocrático «Negreco».

La finalidad de la deportación pa-

¡Que ha hecho de mi cara la lluvia!



Mírese Vd. al espejo cuando haya salido Vd. bajo la lluvia y el viento. Nada le obliga a Vd., hoy día, a tener la nariz brillante y la tez estropeada. La espuma de crema, científicamente mezclada con los Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, los mantiene firmemente adheridos, a pesar del viento más recio y de un tiempo lluvioso, o del sudor al bailar. Dichos Polvos procuran una belleza nueva y sorprendente a la nariz más fea y brillante y a la tez más horrorosa. Belleza en cada cajita.

LAS OCASIONES

SALDOS Y GANGAS EN GENEROS DE PUNTO HA EMPEZADO NUESTRA CAMPAÑA CONTRA EL FRIO

Al precio de una prenda de algodón nosotros se la daremos de lana BUENA. Unos precios que le convencerán más que un exceso de literatura. Blusas de algodón, desde 3,50 Ptas. Lana pura... 7,75 Sujetos de niño, alg. y seda 2

LAS OCASIONES ANTONIO MIR

San Jerónimo, 10 Teléfono 1090. Sucursal en Motril: Plaza de Burgos, 1.

¿QUIERE USTED GANAR DINERO?

Compre su calzado en los Almacenes de «NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGIUSTIAS» ZACATIN, 2, a donde se han recibido los mejores surtidos en zapatos de Señora, Caballero y Niños, en los últimos modelos de la temporada y más baratos que en la Fábrica por haber sido comprados al contado rubioso. Tenemos la legítima Botina de ANCA DE POTRO alemana y un bonito surtido en zapatos para BEBES. No olvide las señas: ZACATIN, 2 (la primera esquina a Bibarrambilla) GRANADA.

Le conviene Preservativo

AL OPOSITOR, porque aumenta las probabilidades de éxito en sus ejercicios. AL ESTUDIANTE, porque reúne mayor cúmulo de conocimientos muy dignos de apreciar.

CARGA DE BATERIAS 4 pesetas. Reparación. Servicio de recogida y entrega a domicilio. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.

Large advertisement for the play 'Monsieur, Madame y Bibí' at the National Salon. Text includes: 'Hoy se estrena en GRANADA', 'Monsieur, Madame y Bibí', 'Todo el mundo conoce por la Prensa que es la OPERETA MAS COMICA Y MAS REGOCIJANTE de todo lo conocido', 'Convénzase usted de ello asistiendo HOY al SALON NACIONAL'.

Small advertisements at the bottom right. Includes: 'SEÑORITA PERDIDA' (Traspaso casa comidas económica. Monterría, 10 y 12.), 'En este periódico se admiten esquelas mortuorias hasta las 4 de la madrugada' (Lea y anéclense en nuestra edición de la tarde.), 'CAJAS ESTUCHAS, Propagandas, Impresos CARTONAJES ALHAMBRA.', 'CARGA DE BATERIAS' (4 pesetas. Reparación. Servicio de recogida y entrega a domicilio. Talleres García Tejada, Plaza Campos, 2. Teléfono 2609.)